

SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE PLAZO

Santiago, 2 de agosto de 2022

Nombre del titular:	SCM Atacama Kozan
Razón Social:	SCM Atacama Kozan
Abogado Patrocinante:	Sebastián Abogabir M.
Materia:	Solicitud de ampliación de plazo para incorporación de observaciones al Programa de Cumplimiento a que se refiere la Res. Ex. N°7/Rol D-088-2021.
Procedimiento sancionatorio:	Rol F-088-2021
Fiscal instructor:	Daniel Garcés

Señores (as)
Superintendencia del Medio Ambiente
Presente

Por medio de esta presentación, y estando dentro de plazo, solicito a la Superintendencia del Medio Ambiente, se me conceda una ampliación de plazo establecido en la Resolución Exenta N° 7 de 29 de junio de 2022, notificada a esta parte con fecha 30 de junio de 2022, para la incorporación de observaciones al Programa de Cumplimiento en el Procedimiento Sancionatorio Rol F-088-2021.

La solicitud se fundamenta en la necesidad de analizar las observaciones hechas por la Superintendencia del Medio Ambiente y recoger la información necesaria para complementar y consolidar el nuevo Programa de Cumplimiento, a fin de que se ajuste a las exigencias planteadas en la Resolución Exenta N° 7 de 29 de junio de 2022.

Por tanto, en virtud de lo establecido en el artículo 26 de la Ley 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, solicito acoger la presente solicitud de ampliación de plazos por el máximo de días permitido.

Le saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Abogabir', with a long horizontal stroke extending to the right.

Sebastián Abogabir.

p. **SCM ATACAMA KOZAN**